



Resolución N°115/2025

Acta N°014/2025

Las Piedras, 29 de Abril de 2025

VISTO: Que es necesario realizar la reparación del camión de la Barométrica destinado a la micro región, tramitado mediante expediente N°2025-81-1420-00255.

CONSIDERANDO:

- I) Que se debe asumir la cuota parte correspondiente a la reparación del camión que presta el servicio en la microrregión (Municipio de La Paz, Las Piedras, 18 de Mayo y Progreso)
- II) Que la empresa Cuello Pereira Richard Gustavo, Rut 080129240018, se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Maquinaria, herramientas y equipos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

**EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
RESUELVE:**

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 29.128 (veintinueve mil ciento veintiocho pesos uruguayos) a la empresa Cuello Pereira Richard Gustavo, Rut 080129240018, por la cuota parte correspondiente a la reparación del camión de Barométrica, que presta el servicio en la microrregión (Municipio de La Paz, Las Piedras, 18 de Mayo y Progreso). El gasto se abonará por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Maquinaria, herramientas y equipos.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)- **COMUNÍQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE

Gustavo González

 Gustavo González
 Alcalde
 Municipio de las Piedras

CONCEJAL

Eva Balbiani

 EVA BALBIANI

Anaclaudia Barrios

 CONCEJAL

ANACLAUDIA BARRIOS

Ricardo Mazzini

 CONCEJAL

CONCEJAL